

Año XII.—Núm. 1.228

Director Gerente: Federico Lafuente.

Martes 22 de Junio de 1909

¡CON MAS SOSIEGO....!

Están las Cortes cerradas: han salido de Madrid algunos personajes de la política de acción; pero han quedado todavía muchos elementos que con sus noticias y sus declaraciones, augurios y comentarios, animan, dan vida y dan interés á la política....

¡Y nada!

La coquetona política se ha entregado resueltamente al descanso; los políticos gubernamentales parecen convencidos de que todo es inútil; hay que no armar alborotos, porque de todos modos no ha de haber crisis, hasta que las Cortes vuelvan á reunirse, y se inicien y se sostengan debates que comprometan la seguridad de algunos Ministros.

Solo hay dos asuntos: los nombramientos de los Alcaldes, una hornada de quinientos nombres contados en montón, que prepara el Ministro de la Gobernación, de acuerdo con su Jefe el Sr. Maura.

Seguramente que la designación de los nuevos Alcaldes, ha de producir gran descontento en muchos conservadores.

Acaso sea Toledo una excepción en la serie de disgustos que con este motivo esperan al Gobierno: aquí los santones todos de la política conservadora están satisfechos con el nombramiento de un Alcalde independiente, ya que por lo visto no hay entre los conservadores quien pueda tener su representación en la Alcaldía.

Por otra parte, no sabemos que aquí los conservadores tengan organización; todo se hace colectivamente por los de fuera de la capital, y come es por iniciativa y á gusto de todos ellos, según parece, no ha lugar á más descontento que uno, y ese dice á cuantos le oyen, que no lleva su relevo á mal.

El otro asunto de actualidad, más importante que todo el bulle bulle del caciquismo que haya determinado la lista de los nuevos Alcaldes, es lo que se refiere á la cuestión de Marruecos; no está clara esta cuestión, y sólo el Gobierno sabe dónde podemos ir á parar en ese delicado asunto.

Los partidos extremos, únicos que dan de vez en cuando señales de vida, también parecen necesitados de reposo, y descansan hace unos días, preparando para más adelante actos públicos, protestas ruidosas.

Los carlistas piensan por ahora únicamente en el sucesor del Sr. Barrio y Mier, para delegado de D. Carlos, y se preparan á la celebración de un mitin importante en Guernica.

Pocas veces habrá empezado el verano para la política, con mayor tranquilidad que el de ahora.

INFORMACIÓN MILITAR

Ayer fueron aprobados en los exámenes á ingreso en la Academia de Infantería: en el tercer ejercicio, 12 señores aspirantes, siendo el total de aprobados en los tres ejercicios hasta el día de hoy, 285.

AÑORANZAS

LOS VIERNES DEL CRISTO

Paréceme estar viendo á mis lindas paisanas descender en nutrida romería, gallarda la andadura, por la cuesta que en zig-zag conduce desde la puerta del Cambrón al Cristo de la Vega. En sus mejillas se refleja el suave rosicler del alba fresca y reidora. Marchan alegres y juguetonas como bandada de aves que canta sus libérrimos amores; el carmineo clavel de sus labios, entreabierto en franca sonrisa, va destilando miel y pidiendo besos; en sus morunos ojos se ha escondido un ladrón que acecha al caminante para robarle el alma. Sobre sus sedosos cabellos, las acacias que festonan entrambos lados del camino, mecidas por caricioso cénitro, deshojan blancas flores.

El esquíon de la basílica desgrana en los aires broncíneos lamentos. El Tajo musita no sé qué misteriosa canturía. Las huertas de la Vega, tienden al sol su manto verdegay sarpullido de máculas rojas y niveas: amapolas que cabecean soñolientas y mariposas que revuelan persiguiéndose.

En la explanada cercana al Templo, convertida en mercado, el tintineo de las barrosas campanillas; los gritos de los vendedores que pregonan sus mercancías; el ululeo de los chiquillos; la greguería de la multitud ensordecen.

Aquí se detienen las bellas, y extendiendo el albo pañuelo, llenando de rosquillas, torrados y avellanas; allá, glotonas, toman leche; acullá, mujeres, compran flores.... ¡Yo también las compré algún día para regalo de ingrata dama de angelical semblante y alma páfida!

Para llegar al Templo hay que cruzar un patio; el patio es cementerio; el último asilo de los que fueron, es sagrado. Ante la augusta quietud de la necrópolis, las risas mueren extranguladas en el labio; vagan por el semblante torvas sombras. Dijérase que el corazón experimenta allí el helado contagio del sepulcro.

Ya dentro de la Iglesia aváncese con recatado paso que amortigua el aromoso tomillo que alfombra el santuario, y se dobla la rodilla ante la dolorosa Imagen del Mártir. Lentamente, inconscientemente, el alma, perdida en aquella atmósfera de tristeza y dolor, se entrega á un éxtasis de ensueño. Todo se ayunta á un punto para ello: el silencio, apenas turbado por el murmullo de las plegarias, por el chisporrotear de los llorones cirios y por la monótona voz del monacillo que pordioseas limosnera en mano; el balsámico aroma que flota en el aire y llena los sentidos; el místico sosiego y la lobreguez del lugar.... Creyérase estar asistiendo á los postreros momentos de un agonizante.

No tengo por qué ser hipócrita: yo no creo; pero cada vez que miro un Crucifijo siéntome conmovido y me descubro respetuosamente ante la sublimidad del suplicio; porque si algo hay que santifique á los hombres, ese algo es el tormento. Todos los mártires son dioses: los dioses del dolor.

La Imagen de la Vega, esa escultura que destaca su austero semblante sobre un nimbo de luz; coronada de espinas; mostrando en el siniestro costado la herida abierta por el hierro del Centurión; la diestra mano desprendida de la Cruz, colgando en rígida tensión á lo largo del cuerpo; esa Imagen, desde el madero del suplicio esculpió una leyenda en el cerebro de un poeta. El inspirado bardo la transmitió á nosotros. Héla aquí:

«Un seductor juró, en presencia del Atormentado, hacer su esposa á la doncella seducida. Luego, mal caballero, negó su juramento. Cierta juez salomónico lo emplazó ante el Crucifijo, único testigo á quien podía acudir la burlada. Y el Cristo, testifícó: dejó caer su brazo, y el perjuró quedó confundido por el inapelable testimonio del que todo lo sabe, que desprendía su mano de la Cruz para abofetearle el rostro con su villanía.»

Ya el sol dora monte y valle, riberas y ciudad: su beso cálido á todo alcanza y todo fecundiza. Escondidas en la arboleda, gorjean las aves. En la explanada, pregonan los vendedores sus mercancías; suena el alegre tintineo de las rústicas campanillas. Sobre las glaucas aguas del Tajo se mece un barquichuelo. Escúchase el sordo rumor del río que mansamente se desliza sobre su álveo de fina arena, besando al paso el torreón de la Cava. Canta un loco asomado á las rejas del Nuncio.

Y mis bellas paisanas, cargadas con sus compras, suben la cuesta de la Vega con paso perezoso. Sobre sus cabellos nievan flores las añosas acacias. Hay ahora en sus rostros no sé qué velo melancólico. Acaso rememoran la triste historia de Florinda.... Quizás tortura su memoria el recuerdo de juramentos no cumplidos....

M. GUTIÉRREZ CASTRO.

Tenerife Junio 1909.

FEMINA

La mejor revista de modas para señoras. Se admiten suscripciones, un año 11 pesetas, número suelto una peseta, en la librería de la Viuda é Hijos de J. Peláez.

NOTICIAS

Con motivo de celebrar su fiesta onomástica, se vió ayer muy concurrida la casa de nuestro distinguido amigo particular, el Director del Colegio de Nuestra Señora de los Remedios, D. Luis Fernández de Lara. Entre los muchos regalos que recibió el ilustrado Canónigo, hay uno que merece singular mención: un edredón, que constituye labor muy primorosa.

El edredón es de nipi, de bordado abierto; en los ángulos el bordado es cerrado, formando artísticos lazos; en el centro campean las iniciales del obsequiado, entre preciosos ramitos: es un trabajo lindísimo y de verdadero mérito como labor y revelación de buen gusto.

Nuestra enhorabuena sincera y leal á las bordado-

ras, Srtas. Esperanza Medina, Lola Capdepón é Isabel de León, del Colegio de Doncellas Nobles.

Rogamos á nuestros suscriptores, que lo sean á la vez de la combinación de la COLECCIÓN POPULAR ILUSTRADA, que no reciban el segundo cuaderno, que según decimos en otro lugar, se reparte con el presente número, lo avisen al Sr. Administrador, callejón de San Cristóbal, núm. 1.

El cuaderno seguramente ha de gustar mucho á nuestros suscriptores.

Las diarreas durante el destete de los niños y en el período de la dentición, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Uno de nuestros abonados y amigo que habita en la calle de Navarro Ledesma, nos ruega, para que la noticia llegue á conocimiento de las Autoridades, que todos los días van unas mujeres que le insultan de un modo grosero, sin que sirvan de nada las protestas del interesado.

La policía debe intervenir, porque se trata de un escándalo diario en la vía pública.

Queda complacido nuestro suscriptor.

Damos la enhorabuena á nuestro particular amigo D. Jerónimo Sammigniel, Director del Colegio de segunda enseñanza, para hijos y huérfanos de Médicos titulares de España, establecido en Puebla de Montalbán, por el brillante resultado obtenido por sus alumnos en los exámenes de prueba de Curso.

Ayer promovieron un fuerte escándalo en las Cuatro Calles dos sujetos, sin que por fortuna el hecho tuviera ulteriores consecuencias.

Según nos comunican en carta que recibimos del pueblo de Mascaraque, parece ser que la plaga de la langosta está causando grandes daños en todo aquel término municipal.

En el pueblo de Buenaventura se ha ahogado el niño de veinte meses de edad Luis Moreno Pinto.

Por la Guardia civil de diferentes puestos de la provincia, se han recogido en los últimos días varias armas á otros tantos individuos por carecer de la correspondiente licencia.

Anoche, por lo desapacible del tiempo, se vieron poco animadas las secciones celebradas en el Cinematógrafo Imperial.

El regalo rifado, consistente en un reloj de caballero, correspondió en suerte al núm. 138, sin que fuera recogido.

Aun cuando ya lo hemos dicho muchas veces, creemos no estará demás repetirlo.

Sigue jugándose con el mayor descaro á los prohibidos en varios sitios de las Carreras y rodaderos próximos.

Si lo juzga oportuno el activo é inteligente Cuerpo de Vigilancia pueden tomar las medidas oportunas al objeto de que pueda confirmarse lo que por nosotros tantas veces se ha repetido.

También creemos de algún interés el recordar á quien corresponda, que en muchas tiendas y establecimientos en que se expenden artículos para el consumo público, siguen envolviéndose en papel escrito é impreso, no obstante las disposiciones vigentes que ordenan lo contrario.

Ha llegado á ésta D. José Sanseroni, reparador y afinador de pianos, en donde permanecerá toda esta semana.

Viene precedido de gran fama, y en los pocos días que lleva en esta ciudad está haciendo grandes reparaciones.

Recibe encargos durante toda esta semana en la calle del Águila, núm. 9.

Ligeramente indispuerto, tuvo necesidad de retirarse anoche de la imprenta donde se imprime este diario, nuestro querido compañero de Redacción Teofrasto.

Registro civil.—Día 19.—Defunciones: Mariano Martín Hernández, de treinta y dos años de edad.

Nacimientos: Manuel Avila García.

Matrimonios: Pedro Camacho Chueca y Saturnina Cabello Escobar.

De interés general.—La SALCHICHERIA EXTREMEÑA DE RUFINO BAYO, Zocodover, 45, teléfono 98, acaba de recibir un inmenso surtido en chorizos, longaniza y demás embutidos de sus fábricas de Candelario, expen-

diéndose en dicho Establecimiento á precios sumamente económicos, como se demuestra en los siguientes:

Chorizos de Candelario, docena, 2, 2,50 y 3 pesetas, según tamaño.

Longaniza extremeña, 4 pesetas kilo.

Morcilla fina de lomo, 4 id., id.

Chorizos de lomo con y sin pimiento, 6 pesetas kilo.

Embutido de lomo, 8 pesetas kilo.

También tiene un gran surtido en salchichón de Vich, clase superior, á 6 pesetas kilo.

Todos los géneros garantizados.

Información provincial.

Mazarambroz.—Desde que se me confirió por el periódico, que con tanto acierto Ud. dirige, el cargo de corresponsal del mismo, en esta pequeña localidad, me constituí en el deber de informarle de lo que ocurriera en esta población que tuviera alguna pequeña importancia, si importancia puede tener lo que voy á referir.

Hace ya algún tiempo que debía haberlo hecho, pero por mi pereza no ha resultado así, y por aquello de que más vale tarde que nunca, lo hago hoy, dándole cuenta de lo que desde á raíz de haberme sido concedida tan honrosa representación, ha ocurrido de saliente en esta villa.

El día 3 del pasado Mayo se verificó la función que este vecindario dedica todos los años al Crucificado, bajo la advocación del Santísimo Cristo de la Misericordia, preciosa imagen á quien todo mazarambroño invoca en sus tribulaciones, habiéndose hecho como de costumbre viene haciéndose, con la suntuosidad (que es posible hacerla en un pueblo de este vecindario) y devoción que en general tenemos sus habitantes á esta milagrosa imagen.

La función empezó, como es natural, el día 2, en el que, á la hora de las doce, un repique general de campanas anunció al vecindario que era llegado el momento de acudir al sagrado templo para verle adornado con sus humildes galas y contemplar á la Sagrada Imagen.

Por la tarde, á las cuatro, se dijeron solemnes Vísperas por nuestro digno y celoso Párroco D. Manuel Mora y González, como igualmente por la noche se cantó el *Miserere* con toda solemnidad por dicho señor.

Al día siguiente, 3, se hizo la función principal, oficiando también dicho Sr. Mora, con revestidos, y con motivo de estar un poco delicado de salud, no pudo ocupar la Catedra sagrada, pero si se encargó de ella el Coadjutor de la villa de Orgaz D. Gregorio Martín Páramo, por cierto con bastante maestría, pues compuso una buena oración sagrada.

La función no terminó hasta el día siguiente 4, en que se verificó la rifa de los objetos ofrecidos el día anterior.

Todos los actos fueron amenizados por la banda de música de esta villa, que tan acertadamente dirige D. Ciriaco Dorado y Ayuso, sacristán organista á la vez de esta parroquia.

Había también por parte del elemento joven de la población deseos desde hace tiempo de que se construyera un frontón en la plaza llamada del Juego de Pelota, há tiempo derruido, y si bien de este deseo participábamos la casi generalidad de estos vecinos por entender que el juego de pelota es higiénico y contribuye al desarrollo del infante y aparta de otros lugares á los jóvenes granados; hasta ahora no se había realizado el propósito; gracias á la iniciativa de algunos particulares se ha llegado á construirle abriendo una suscripción particular en la que, cual más, cual menos, hemos contribuido casi todo el vecindario para ello; el Ayuntamiento se suscribió también por una cantidad de 300 pesetas á dicho fin.

Recaudado lo que se calculaba próximamente podría invertirse en su construcción, nombraron los iniciadores de la idea una Comisión de su seno compuesta de los señores D. Francisco de Dueñas, Comisario de Guerra, y de los vecinos D. Juan Aguado Hernández y

SASTRERÍA MADRILEÑA

LA MÁS ECONOMICA

HACE LA ROPA A GUSTO DE TODOS

● Trajes. ● Gabanes. ●
● Capas. ● ● ● Pellizas. ●

Especialidad en pantalones.

Equipos para Seminaristas.

Admito géneros para la confección.

Primera casa en panas.

Hombre de Palo, 1
TOLEDO

ALMACEN DE HARINAS, SALVADOS Y SEMILLAS

JULIÁN NAVARRO Y RAMÍREZ

LAS MEJORES MARCAS CONOCIDAS
LOS PEDIDOS POR SACOS A PRECIOS CONVENCIONALES

CALLE DE TOLEDO, NÚM. 16, MORA (TOLEDO) JUNTO A LA FÁBRICA GRANDE

Red Telefónica de Toledo.

Administración.

Para que no resulte latoso el anuncio enumerando las comodidades y buenos servicios que en los casos ordinarios, imprevistos y de compromiso, suple el servicio telefónico, referiremos las tarifas para que puedan decidirse los que ignoren la cuota para la suscripción.

TARIFAS

- 1.ª categoría, estaciones públicas, 15 ptas. mensuales.
2.ª , , colectivas, 12,50.
3.ª , , particulares, 7,50.

En la 2.ª categoría figuran las dependencias oficiales o sean las del Estado, provincia o municipio; y tienen la rebaja del 40 por 100, quedando, por tanto, en la cuota mensual de 7,50; la instalación y reparación de averías y material, son de cuenta de la Empresa, salvo los casos de manos o intenciones desgraciadas. Para posesiones fuera de la capital, además de la cuota de abono, según la categoría a que pertenezca, satisfará 4 pesetas anuales por cada 100 metros de distancia, contados en línea recta, y en este caso se hallan los pueblos o Ayuntamientos. Servicio telefónico interurbano: Desde su domicilio puede conferenciarse con Madrid, Jetafe, Escorial, Segovia, San Ildefonso, El Pardo, Alcalá, Guadalajara, Burgos y demás poblaciones que en lo sucesivo tengan línea interurbana; estas conferencias tienen su tarifa especial señalada por el Estado, y en la Central Telefónica se facilitan cuantos informes necesiten y modo de efectuarlos.

BILIS

PESADEZ Y DOLOR DE CABEZA

CONGESTIONES

INDIGESTIONES, ETC.

CURACIÓN CON LAS

PÍLDORAS DE GALENO

El mejor de los purgantes, el mejor de los medicamentos contra la bilis y los mareos.

Caja de propaganda: QUINCE céntimos.

Se vende en Toledo en la Farmacia de D. José M.ª de los Santos.

BALNEARIO Y AGUAS DE SOLARES (SANTANDER)

TEMPORADA OFICIAL: DE 15 DE JUNIO A 30 DE SEPTIEMBRE

Especialmente indicadas para la neurastenia y enfermedades del estómago. Gran Hotel-Cocina de primer orden. Pídanse datos y tarifas al Administrador del Balneario.

La mejor agua de mesa por la ausencia de sabor mineral, a pesar de sus comprobadas propiedades medicinales. Pídanse en Hoteles y Restaurants.—De venta en todas las Farmacias. DIRECCIÓN Y OFICINAS CENTRALES: REINA, 45, duplicado, 1.º, izquierda, MADRID.

IMPRENTA

Vida e Hijos
de J. Peláez

Comercio, 55, y
Lucia, 8, Toledo.

Libros de texto para
la Academia de Infantería. Objetos de escritorio y dibujo. &&&

LIBRERIA

JARDINES COMEDORES

DEL

HOTEL PASTOR

ARANJUEZ

Su dueño, Vicente Pastor, participa a su numerosa clientela y al público en general, que, terminadas las obras de reforma en sus jardines-comedores, quedan habilitados durante las temporadas de primavera y verano para el servicio de toda clase de comidas. Se sirven banquetes, lunches y refrescos.

Dirección telegráfica: Jardines Pastor, ARANJUEZ.

HOTEL IMPERIAL Y RESTAURANT

ALCAZAR, 7, TOLEDO

DIPLOMA DE HONOR

por su gran servicio de mesa y ser el preferido por los viajeros.

El dueño de este acreditado Establecimiento

GUILLERMO LOPEZ

tiene el honor de poner en conocimiento de su numerosa clientela, y del público en general, que acaba de terminar las obras de reforma, tanto en el gran comedor como en el mobiliario de los cuartos, pudiendo asegurar queda a la altura de los primeros de su clase.

Esta casa ha establecido, para el mejor servicio de sus abonados y viajeros, coches de su propiedad para todos los trenes.

SALCHICHERIA Y CARNECERIA

SOBRINOS DE GARRIDO

Plazuela de Panaderos. MORA (Toledo)

Esta antigua casa, fundada en 1851, tiene un abundante surtido en jamones, tocinos y embutidos de todas clases.

Única casa en esta población que tiene los legítimos chorizos de CANDELARIO. Fabricación y exportación al por mayor y menor de toda clase de embutidos.

VENTA DIARIA DE CARNES DE VACA Y CORDERO

OPTICA

Anteojos de cristal de Roca
desde 8 pesetas.



CRISTALES SUELTOS Y PIEZAS DE RECAMBIO

No dejen de visitar la magnífica exposición que de todos los artículos relacionados con este ramo tiene la casa de

EDUARDO ALVAREZ

Comercio, 23 y 25-TOLEDO

Gran surtido en barómetros, termómetros e higrómetros.—Gemelos de teatro desde 6 pesetas.

Gratis a quien lo solicite folleto muy interesante para todo el que necesite usar anteojos.—Consejos prácticos y tarifas.

LA CANTÁBRICA

ASOCIACIONES DE SEGUROS MUTUOS

INFANTIL © VIDA © CONTRASEGURO

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.—Presidente: Sr. Duque de Bivona.—Vicepresidente: D. Rafael Picavea, Senador.—Secretario general: Sr. Marqués de Bayamo.—Consejero Delegado: D. Luis San Bartolomé, Abogado y Propietario.—Consejero, Director General: D. Luis Gomendio, Gerente de la Sociedad de Construcciones Hidráulicas y Civiles.

DOMICILIO SOCIAL: 10, ALMIRANTE, 10, MADRID.—DELEGADO EN TOLEDO: D. ARTURO RUBIO, PLAZA SAN JUSTO, 11.

HERALDO TOLEDANO

A LOS SEÑORES ANUNCIANTES

Hace años, no muchos, que los comerciantes y otros industriales de la provincia eran refractarios al anuncio, recordando cada vez que se les proponía el antiguo refrán «el buen pan en el arca se vende»; la experiencia, la mejor maestra de la vida, ha sacado a todos de su error, y frente al antiguo refrán hay otro más cierto «el que anuncia vende»; no hay ya comercio, no hay industria, cuidadosamente administrada, que no tenga en su libro de gastos partida de propaganda. Los que buscan eficacia, resultado para sus anuncios en esta región y aun fuera de aquí, prefieren a HERALDO TOLEDANO, el periódico de mayor tirada, venta, suscripción y circulación, y el único diario en la provincia de Toledo. No lo decimos nosotros, son los mismos señores anunciantes los que afirman el éxito de sus propagandas en HERALDO TOLEDANO; sus tarifas de precios son modestas, y todavía se hacen rebajas en los anuncios permanentes y en los de alguna extensión.

TARIFA DE PRECIOS

En 1.ª plana: 25 céntimos línea.—En 2.ª y 3.ª id.: 15 id. id.—En 4.ª id.: id. 10 id.

LA TOS
Se calma y se cura en dos días con el uso de las
PASTILLAS RUSAS
del DR. SANCHEZ CABEZUDO.
PRECIO UNA PESETA CAJA
Puntos de venta: Bonnel Hermanos, Puerta del Sol, 6,
Madrid.—Toledo: Farmacia de la Magdalena.—Carillones:
El autor.

PARA UN ESTUDIO

Con más ó menos acierto, Dios lo sabe, juzgaron los hombres, sin más testigo, sin más declaración del hecho que su incomprensible afán de dar detalles, pormenores que agregan el horror que había de producir el relato de aquella desgracia, si se atiende á la mayoría de opinión de los técnicos, de aquel delito, según lo estimaron los Jueces....

Pudo preparar su defensa y pareció complacido en acumular sobre sí materiales para una formidable acusación....

La hora, el lugar, el móvil, nadie hubiera podido saber lo que no dijera él.

Para el proceso todo ha concluido; para la ciencia, para la observación, es todo un caso, caso típico digno de atención profunda.

El fenómeno de la sugestión, la dominación de la voluntad del influido, determinándole á obrar en uno ú otro sentido, ¿es una verdad científica?

En los Estados Unidos produciría extrañeza la pregunta.

En la escuela italiana, entre los más notables criminalistas, es un hecho, hecho que determina la exención penal del culpable.

Aquí no hemos llegado ni aun á presentar la cuestión de manera que haga pensar seriamente á los juzgadores.

Y sin embargo, los Médicos alienistas de mayor autoridad, admiten el principio, reconocen la superioridad imperativa de una persona sobre otra menos intelectual y falta de grandes energías de la voluntad.

Sin previo estudio, no habrá podido menos de parecer anómalo, extraordinario, excepcional el suceso que durante algún tiempo, y últimamente de muy singular manera, ha excitado vivamente la atención pública en Toledo.

Lo común, lo corriente, lo vulgar, lo que se conforma mejor con los instintos naturales, es que aquel que comete un hecho punible de los que castiga severamente nuestro Código, inspirado en la ley moral, en la conciencia, trate de negar y de borrar en cuanto pueda las huellas del acto que realizó.

El procesado á quien el Jurado ha condenado hace pocos días, ha hecho precisamente lo contrario: parece recrearse, ó por lo menos procura detallar con verdad en algo, y en algo y en lo más lo que parece por las leyes de la lógica mentira.

Está en él la idea de suicidarse, y así se ha reconocido en el veredicto, y cesa en su empeño y habla en él su instinto de conservación cuando no hay sobre su libre albedrío, no hay sobre su voluntad agente, presión que perturbe su sentido, es decir, su manera normal de ver las cosas.

Y si ya entonces su razón está serena, ¿cómo sigue después, cuando declara, la conducta del loco, en el grado mínimo que se quiera?

El amor, sentimiento dominante y egoísta, puede determinar la obediencia, la esclavitud de la voluntad, obrar en la esfera de un prisma engañoso para los demás y verdadero para el ciegamente enamorado; pero el amor por sí solo, siquiera su influencia sea poderosa, no basta para producir la sugestión; hace falta una debilidad en la energía de voluntad en el uno, y superioridad muy acentuada y notable en esa misma fuerza de voluntad y en elementos de inteligencia en el otro.

Acato, respeto sin reservas de ningún género el fallo del Tribunal; pero científica, profesionalmente, hombre de observación y estudio, con base de algunos conocimientos, no se aquieta mi conciencia, no he podido convencerme y entrego el caso á estudio de Médicos y juristas; bien lo merece.

Nada hay mejor para la pesadez de cabeza, mareos, bilis y estados congestivos, que LAS PILDORAS DE GALENO. Excesivamente baratas con objeto de darlas á conocer.

Furor cinematográfico.

Dicen que van á instalar

Un Cine en Zocodover;

Será cosa de observar

Y será cosa de ver.

Dato importante; el primero

Que afirma la concurrencia;

Podrá verse sin dinero,

Sin más que tener paciencia.

Bien la idea me parece

Y los aplausos escucho;

Todo adelanto merece

Generalizarse mucho.

Nada singular sería

Que haya en esto á quien le duela,

Con la impresión que tendría

Al arrancarle una mueca.

Pero al que gratuitamente

Le ofrecen vistas variadas,

Ha de hallar, hasta excelente

La idea de las veladas.

El estímulo se aviva

Al observar sin trabajo,

Películas por arriba,

Películas por abajo.

En vez de hablar por hablar,

Dirá quien no desatino:

—Vamos á Pelicular,

Vamos á tratar del Cine.

Si se cumple, y es así,

Que se diviertan desseo,

Si no se permite alio,

Lo que ahora llaman magreó.

Por lo visto hoy no hay atentado cuando el extraordinario deja de vocearse. No pedir más libertinaje, pedir cosas útiles, el café torrefacto de «La Estrella».

Punto de venta: Arrabal, 24, Confitería.

HOY

empezamos á repartir á nuestros suscriptores el segundo cuaderno de las cuatro interesantes publicaciones Diccionario Enciclopédico ilustrado, Historia General de España y de la América española, Las hijas bien educadas y El Hogar y la Moda, revista semanal de modas con regalos.

Estas cuatro publicaciones, que como ya hemos dicho, ofrecemos á nuestros suscriptores semanalmente por la cantidad de

dos reales al mes,

les serán siempre repartidas los días 7, 15, 23 y último de cada mes.

La casa editora de Barcelona, con la que hemos contratado este servicio, nos dice que la aglomeración de pedidos de España y América y las ligeras imperfecciones que son inevitables en una instalación de la importancia de la que ha tenido que hacer, son causa de que este reparto haya sufrido un ligero retraso; pero que organizado ya el servicio, y remediadas para lo venidero las deficiencias observadas, los repartos sucesivos llegarán puntualmente á poder de los suscriptores en las fechas prometidas.

BOLSA DE MADRID

Ultima cotización oficial.

Inferior 4 por 100 contado.....	87,65
Fin corriente.....	87,85
Fin próximo.....	88,00
Amortizable 5 por 100.....	101,55
4 por 100.....	102,05
Cédulas hipotecarias 4 por 100.....	102,00
Banco de España.....	465,00
Banco Hipotecario.....	101,95
Banco de Castilla.....	128,00
Banco Español de Crédito.....	130,00
Banco Hispano-Americano.....	148,50
Compañía Arrendataria de Tabacos.....	407,00
Explosivos.....	336,00
Azucareras Preferentes.....	103,50
Ordinarias.....	37,00
Obligaciones.....	103,50
Francos. París, vista.....	98,85
Libras. Londres, vista.....	27,75

DIARIO CATOLICO

Santos del día.

Alvaro, Paulino y Acacio.

Cultos para mañana.

Iglesia de Padres Carmelitas.—A las cinco, y desde las seis y media á las ocho y media, habrá Misa rezadas.

Convento de Gaitanas.—La hora de exponer á Su Divina Majestad será á las cuatro y media, y la de Reservar á las seis y media de la tarde.

Convento de San Antonio.—A las seis de la mañana la Misa conventual, y por la tarde, al toque de Oraciones, se rezará el Santo Rosario.

Iglesia de San Juan Bautista.—Cultos y Novena en honor de los Corazones de Jesús y de María. En los cultos de diario, el Sermón estará á cargo del R. P. José María Remesal.

En este día, terminada la Reserva, se hará solemne Procesión por el interior del Templo.
Las Cuarenta Horas en la Santa Iglesia del Convento de Gaitanas. Se Exponen á las diez de la mañana y se Reserva á las cuatro de la tarde.

PASATIEMPOS

CHARADA

Por Frías.

Dicen segunda tercera

Primera con un total

A estimular los central

Prima tras ti en la carrera,

Y... me parece «tal cual».

Solución á la anterior: ALMANAQUE.

ANUNCIO

Práctico en contabilidad, se ofrece para administrador, escribiente, cobrador ó cargo análogo. Buenas referencias. Informarán, Navarro Ledesma, 16, portería.

CALDAS DE OVIEDO

Aguas naturales azoadas bicarbonatadas, de reconocida eficacia en las enfermedades reumáticas, catarrales, del aparato respiratorio y otras.

Según recientes ensayos del eminente químico Dr. Muñoz del Castillo, estas aguas son grandemente radioactivas, lo que viene á aumentar y avalorar sus indicaciones.

Balneario de primera clase, premiado con medalla de oro en varias exposiciones.

Temporada oficial: 1.º de Junio á 30 de Septiembre.

La Guía del bañista se facilita gratuitamente en TOLEDO, calle de San Salvador, núm. 4.

A N U N C I O

Se venden dos tornos ó cedazos para harinas, uno de 5 metros de largo y otro de 3,30. Razón, en el Callejón del Moro, núm. 2.

SOLUCION DE CREOSOTA FOSFATADA del Dr. S. CABEZUDO.

Remedio infalible contra las enfermedades del pulmón, tos seca ó húmeda, resfriados y debilidad general. Reconocido su éxito en el Hospital de la Princesa. Centro de venta: BORREL, Puerta del Sol, 5. Toledo: Farmacia de la Magdalena. Carriches: El autor.—Frasco, 3 pesetas.

IMPRENTA DE LA VIUDA E HIJOS DE J. PELÁEZ.

ALMACEN DE FRUTOS COLOIALES, PAQUETERIA Y QUINCALLA

AMBROSIO GÓMEZ

MORA DE TOLEDO

Herrajes, cristales, ferretería, camas y colchones de muelle, puntas de París, tachuelas, alambres, cubos de latón, munición de caza, chapa dorada, aceros, hierros, ollas, platos, jécaras y cazuelas baño de porcelana, Alpagatas, bramante, cáñamo, cordel, abarcas, suela, fuelles, toneles de varios tamaños. Gran surtido en cachos para molinos aceiteros.

italiano, muchísimo menos para la tiara, y tiene V. R. bien contadas las cabezas, que desde la capucha salieron para el capelo, y desde el capelo se cubrieron con la tiara, sin contar las muchas otras, á las cuales encajaron la tiara casi casi encima de la capucha. ¿Ha leído V. R. algo de la Historia Eclesiástica? Me temo que solamente ha oído hay en el mundo una cosa que se llama así; porque si la hubiera no más que saludo, sabría que por casi doscientos años (otros dicen trescientos) apenas salió la tiara de la capucha Benedictina del célebre Monte Casino; pero, ¡qué capucha! Pero, ¿qué tiara!

56. Y las mitras de Francia nunca se hicieron para cabezas metidas en las capuchas; ¡pobre español pegote, y qué poco sabe su historia! (También esta frase es favorita de V. R.); ignora V. R. que por más de tres siglos apenas hubo Obispo en Francia, que no hubiese salido de las capuchas escondidas en los célebres Monasterio de Lerins, Pontigni, Tours, Feante-Juan Challes, Mon-Marte, Isla-Barba, Bron y otros innumerables, así de Benedictinos como de Cistercienses, por no contar á Clunia

Desde entonces, y por muchos siglos después, apenas se vieron más que monjes en las primeras sillas de la Iglesia universal, tanto en Oriente como en Occidente. Vea ahora V. R. Parénidad muy Reverenda, si las mitras se hicieron para cabezas metidas en las capuchas.

60. Conclusión. Supléasele, pues, á vuestra reverendísima con el mayor rendimiento, que otra vez no se meta en lo que no entiende, que haga más justicia (ya que no quiera hacerla merced) á la nación española; que cuando intente corregir abusos, hable con menos universalidad; que trate con mayor respeto las resoluciones del Rey, el dictamen de sus prudentes confesores, y el parecer de sus sabios ministros; y en fin, que no eche en olvido aquel refranito español: Quien tiene tejado de vidrio, no tire piedras al de su vecino.

61. Mas para que V. R. conozca que procedo de buena fe y que no choco, porque tengo gana de chocar, le digo ingenuamente, que como se hubiese contentado con la primera parte de su Prólogo coracero; con haber contraído un poco más la segunda, sin meterse en el delicado

sacar de que los monjes graves, circunspectos, ejemplares y sabios fuesen promovidos, no sólo á todas las Ordenes, sino á todos los oficios y beneficios de la Santa Iglesia; después que reflexiono, á que no era razón que el bien particular, que los representaba á ellos su humildad, prevaleciese al bien común; y finalmente, después que, en virtud de estas consideraciones, en la famosa carta que escribió á Himerio, Obispo de Tarragona, en el cap. 13 le dice, que no sólo ordene, sino que eleye á todos los oficios y beneficios eclesiásticos á los monjes que sobresalieren en gravedad, doctrina, pureza de la fe y en santidad; *Monachis quoque, quos tamen morum gravitas, et vitae ac fidei institutio sancta commendat, clericorum officis aggregari*; es gusto ver la prisa que se dieron los Obispos, los pueblos, los Emperadores, y los mismos Papas á turbar, por decirlo así, la santa quietud de los desiertos, y á arrancar de ellos á los estáticos cenobitas, para colocarlos en las primeras dignidades, pareciéndoles muy justo, que los que habían santificado primeramente el cláustro y la soledad, fuesen á santificar después los poblados y al mundo.

al Cister, que en los siglos decimotercio y decimocuarto se llamaban *les Pepiniers des Evêques*, como si dijéramos el plantío de los Obispos; nunca leyó en su historia, que en el siglo duodécimo era ya como cosa asentada, que para las mitras vacantes se habían de proponer en la junta del clero y del pueblo á los abates del Cister, cuya orden florecía entonces con el mayor rigor de la más exacta observancia; ¿no reparó en ella el grande embarazo, en que se halló la clerical y la ciudad de Bourges en la muerte de su Arzobispo Enrique de Sully, porque florecía entonces el orden cisterciense en tantos sujetos insignes, que esta misma multitud embarazaba la elección del clero? palabras con que se explica la Historia, ¿cómo que era preciso que la elección recayese en sujeto de aquella orden? Digame, padre español neófito, los Martínez, los Guillelmos, los Luvinos, los Eucherios y otro número sinnúmero de mitras francesas, canonizadas y no canonizadas, ¿fueron cabezas metidas en los bonetes ó en las capuchas?

57. Dice V. R.: Que como los extranjeros no están acostumbrados á ver que fuera de España obispen los frailes cuando

D. Rogelio de Dueñas Sánchez, individuos que han desempeñado su cometido a satisfacción de todos, encargándose el Sr. Aguado de la dirección de las obras, y los Sres. D. Francisco y don Rogelio de Dueñas, de hacer los pagos y de llevar la contabilidad respectivamente.

Las obras se ejecutaron con bastante rapidez y el juego se inauguró el día 30 del pasado Mayo, con gran contentamiento del elemento joven, aficionado a esta clase de sport, pues se están dando, como es consiguiente, buenos julepes, como acostumbamos a decir en ésta.

Otro asunto de que le voy a dar cuenta es el de haber estado en esta población D. Agustín de la Puente y Sánchez, Inspector provincial de instrucción primaria, a girar una visita de inspección a las Escuelas de esta villa que desempeñan en propiedad D. José López Ahijado y D.ª Rosa Camín y Calvo, acompañado de la Junta local de instrucción primaria, se personó en las Escuelas, haciendo un examen minucioso a los niños y niñas de los diversos ramos de la enseñanza, siendo tan brillante su resultado, que salió altamente satisfecho de dichos actos, encomiando el celo y el trabajo de los Profesores en bien de la enseñanza.

Dicho Sr. De la Puente también dejó satisfacción a la Junta local, pues trabajó con mucho interés para inquirir y cerciorarse de los conocimientos que los niños poseían, revelando unos conocimientos poco comunes y demostrando que es un buen orador.

Basta por hoy, Sr. Director; creo que he sido, y valga la frase, bastante latoso; dispenseme.—Mazarambroz.—19-VI-1909.—El Corresponsal, Ceferino Sánchez.

Noez.—Hallándose el vecino de este pueblo Marcelo Largo en el sitio «Alpueblega», término del pueblo próximo de Polán, metido debajo de un carro cargado de mieses, para librarse del agua de una nube, hace unos días, cayó una chispa eléctrica, incendiando el carro e hiriendo al referido sujeto en el cráneo, recorriéndole la exhalación todo el cuerpo y saliendo por el pie derecho; pero lo maravilloso del caso es que a pesar de haberle destrozado la gorra, la herida fué tan leve que ha curado en pocos días, quedándole sólo un pequeño arañazo en las espaldas por donde fué la corriente eléctrica; fué auxiliado por unos transeúntes próximos, apagando el incendio del carro, sin que las mulas sufrieran daño.

—En la noche última han sido incendiados gran número de aces de mies de cebada en la dehesa de «Pegines», en este término, en una suerte del vecino Pedro Martín Revenga, evidenciándose por la inspección ocular del lugar del suceso que se trata de un hecho criminal, y que, merced a que el rastrojo está aún algo verde y húmedo, no se propagó el incendio a una grandísima extensión de trigos sin segar y cebadas que pertenecen a casi todos estos vecinos, con lo que se hubiera causado grandes pérdidas, calculándose que el daño, sólo de lo quemado, asciende a 200 pesetas. El Juzgado municipal de este pueblo instruye diligencias sumariales para el esclarecimiento del hecho punible, é indagar quién sea el autor de tan grave fechoría, habiéndose dado cuenta al señor Juez de instrucción de este partido de Navahermosa.

—Ha sufrido gran depreciación el mercado de cereales de este pueblo, cotizándose el trigo a 54 reales la fanega, y la cebada, de la que hay una existencia de 4.000 fanegas, se vende a 5 pesetas fanega.—18-VI-1909.—El Corresponsal, C. Gamero.

Desde Madrid.

(Por teléfono)

(De nuestro servicio especial).

Servicio de Correos.

En la presente semana quedaran ultimados los reglamentos a los cuales han de ajustarse los servicios en el ramo de Correos. Es casi seguro que serán publicados en la Gaceta antes de terminar el presente mes, con las convocatorias de aspirantes, cuyos exámenes podrán comenzar el 1.º de Octubre.

El Consejo de hoy.

Esta mañana, a las ocho, llegó a Madrid en su automóvil el Presidente del Consejo señor Maura, a quien acompañaban el Ministro de Gracia y Justicia, el Marqués de Aguilar de Campoo y el Sr. Rovira, Secretario político del Jefe del Gobierno.

A las nueve en punto, en el domicilio del Sr. Maura, se reunió el Consejo de Ministros, que ha durado hasta la una y media de la tarde.

En él han quedado resueltos algunos asuntos administrativos.

Entre éstos figuraban algunos expedientes de indulto de pena de muerte, que firmará Su Majestad para celebrar el fausto acontecimiento que se espera.

El Ministro de Marina dió cuenta de un expediente sin importancia y relativo al reglamento para la concesión de pensiones a los obreros de los arsenales.

El de Fomento manifestó que había quedado aprobado el expediente de subasta para las obras del ferrocarril de Noguera-Pallaresa.

Los demás Ministros se limitaron a decir que habían dado cuenta de expedientes de sus respectivos departamentos, y que en absoluto carecían de interés.

De los asuntos de Marruecos se cambiaron impresiones, dándose lectura a una extensa comunicación remitida por el Ministro de Estado.

El Sr. Besada manifestó que aunque el asunto no corresponde directamente a su Ministerio, no tiene el menor conocimiento de lo que afirman algunos, sobre la negativa del Gobierno de Cuba a reconocer la Deuda colonial.

Los Sres. Maura y Marqués de Figueroa regresaron esta misma tarde a la Granja.

Comunicaciones marítimas.

La Gaceta publica hoy la Real orden del Ministerio de Fomento dictando reglas para la aplicación de los arts. 18, 19 y 28 de la ley sobre comunicaciones marítimas.

Las entidades que han de constituir la Comisión encargada de redactar el reglamento se clasifican en cuatro grupos, cada uno de los cuales eligirá sus respectivos representantes.

De los cinco representantes que, en conjunto, corresponden a la Junta de Aranceles, Junta consultiva de Navegación, Consejo superior de

la Producción, Consejo superior de Emigración y Juntas de Obras de puertos, será elegido uno por cada una de dichas entidades.

La Liga Marítima, Camaras de Comercio, Asociaciones de Navieros y Consignatarios, Asociaciones de Constructores navales, Centros Hispano-marroquíes y los Sindicatos de exportación, elegirán seis representantes.

Las Compañías de navegación, de cabotaje, de gran cabotaje y de altura, así como las subvencionadas, verificarán la elección del representante para cada clase de Compañía, ó sea cuatro.

Las Compañías de ferrocarriles elegirán un representante común a todas ellas.

Los resultados de las elecciones deberán ser remitidos al Ministerio de Fomento, con los justificantes necesarios.

Para constituir la Comisión, terminado el escrutinio, el Ministerio de Fomento hará los oportunos nombramientos, y los convocará, en unión de los funcionarios públicos que hayan nombrado como representantes los Ministerios de Fomento, Estado, Hacienda, Marina y Gobernación, a fin de que la Comisión quede constituida antes del 10 de Julio.

Las corridas.

Los toros han sido hoy el tema principal de las conversaciones en los sitios públicos.

Mal año ciertamente ha sido hasta el presente el actual; son ya muchos los toreros heridos.

Pero lo de ayer en la Plaza de Carabanchel es de lo que hace raya.

Todos los toreros, con más ó menos gravedad, sufrieron algún percance y horrorizan los detalles de la cogida del *Marinero*; el toro lo clavó materialmente en las tablas, y al ingresar en la enfermería quedó muerto.

Hé aquí copiado textualmente el parte facultativo:

«El banderillero Diego Rodríguez, *Marinero*, ingresó en esta enfermería durante la lidia del quinto toro, con una herida incisa contusa de seis centímetros de extensión en el límite inferior de la región dorsal izquierda, cerca de la columna vertebral. La herida lleva la dirección de abajo a arriba y de atrás adelante, midiendo una profundidad apreciable de unos doce centímetros; en el trayecto de la herida se ha apreciado la fractura de la décima costilla izquierda. El cuerno ha penetrado en el tórax, interesando la base del pulmón izquierdo.

Entró el diestro en la enfermería en estado agónico, y falleció a los pocos segundos.—*Doctor Pamplona.*»

Se ha dicho, y no sin razón, que las Autoridades deben poner gran cuidado de la confección de los carteles anunciadores en las corridas; si así se hubiera hecho, y ya que no se hizo se hubiera suspendido la corrida, viendo bueyes marrajos que habían de ser toreros por malos toreros, hubiérase evitado el desgraciado suceso.

Fueron ayer diez los toreros heridos en diferentes plazas.

El Ministro de la Gobernación ha fijado su atención en la repetición de accidentes desgraciados, y es posible que dicte algunas disposiciones encaminadas a evitar en lo posible esta clase de accidentes.

Los Alcaldes.

Un asunto que trae estos días muy ocupa-

dos a los políticos y caciques es el que se refiere a los Alcaldes de Real orden.

Pasan de 500 los que nombrará el Ministro de la Gobernación antes del día 30.

Ya están acordados muchos nombramientos; pero como todavía faltan bastantes, los caciques locales siguen moviéndose para conseguir que los cargos recaigan entre los que les son efectos.

No puede decirse, en verdad, que esta absorción del poder central sea la más propicia para preparar la transición al régimen de descentralización é independencia que, en este aspecto de la función municipal, ha llevado el Gobierno al proyecto de Administración local.

El cólera.

Las noticias que se reciben de Rusia son poco tranquilizadoras: el cólera sigue aumentando y la propagación de la epidemia a otros países no es difícil por las comunicaciones marítimas.

La guerra en Marruecos.

Las últimas noticias de Fez anuncian grandes inquietudes, temiéndose el avance hasta allí de los rebeldes; los encuentros entre leales y revolucionarios son frecuentes, siendo cada encuentro jornada sangrienta para unos y otros.

¿Un dirigible para España?

Según *Le Temps*, el Gobierno español ha encargado a la Sociedad francesa de dirigibles Astra un aerostato de 4.000 metros cúbicos de capacidad.

Este dirigible será del mismo tipo que el *Ville de Paris*, construido por la citada Sociedad.

Información telegráfica.

Un nuevo cráter en el piso de Teid.

Santa Cruz de Tenerife, 21.—Se afirma que en la falda del piso de Teid se ha abierto un cráter volcánico.

Al esparcirse esta noticia ha comenzado a notarse gran alarma entre los habitantes de esta isla.

Dos desgracias.

Coruña, 20.—En el pueblo de Censuras, dos niños que estaban durmiendo quedaron completamente carbonizados. Se ignoran las causas de tal desgracia.

Por contrariedades amorosas, una joven de la Coruña tomó una disolución de fósforos; después de curada en la Casa de Socorro hubo de ingresar en el hospital, siendo su estado gravísimo.

Instituto General y Técnico de Toledo.

Estación Meteorológica.

Observaciones del día 21 de Junio.

Barómetro	Presión media, en mm, a 0º 712,3
	Máxima solar en el vacío 63,4
Termómetros	Máxima a la sombra... 29,0
	Mínima a la sombra... 13,6
	Temperatura media... 21,3
Humedad	A las 9 h. 60,0
	A las 15 h. 44,0
Dirección del viento	A las 9 h. ENE
	A las 15 h. O.
Estado del cielo	A las 9 h. Despejado
	A las 15 h. Casi cubierto.
Fuerza aproximada del viento (medida de 0 a 9)	A las 9 h. 2
	A las 15 h. 3
Lluvia en mm de altura	Recogida desde las 9 del día anterior hasta las 9 de hoy 0,0
	Desde las 9 del día anterior hasta las 9 de hoy 10,7
Agua evaporada en mm	

leen en las Gacetas, que el Rey de España ha dado un Obispado a un religioso, creen que por falta de eclesiásticos Obisposales se ve el el Rey precisado a echar mano de los religiosos; con que los extranjeros no están acostumbrados a ver que fuera de España obispen los frailes! con que en Italia no hay Obispos frailes, ni en Alemania hay Obispos frailes ó religiosos! Déjelo, Padre, por amor de Dios; antes que V. R. diese a luz esta proposición, ¿no le hubiera sido mejor y más fácil averiguar si había en estos tiempos en Alemania y en Italia algunos frailes vestidos de Obispos, que gastan el calor natural en adquirir, si dos mil ó tres mil años a los niños y las niñas de los gentiles se vestían de dioses y diocesis de devoción, así como se visten ahora de frailes y mongicas de devoción muchos niños y niñas de los cristianos? Curiosa noticia que debemos a la infatigable laboriosidad de V. R., pero que nos hacía poca falta, y a V. R. le hacía mucha saber, que los extranjeros están muy acostumbrados a ver fuera de España muchos frailes vestidos de Obispos y mucho Obispos vestidos de frailes.

58. Finalmente vamos a la raíz, y abreviemos el camino: Es cierto, Padre mío, que en el primer siglo de la institución ó de la fundación de los monjes, de las cabezas metidas en las capuchas (ei es que tenían capuchas en que meterse las cabezas de aquellos primeros monjes), no sólo no se hicieron para las mitras, pero ni aun para las coronas; porque aquellos monjes primitivos, por regla general, ni recibían ni querían recibir las Ordenes Sagradas. Tan feos eran todos, como la madre que los parió, salvo tal cual que después de ordenado in *Sacris*, se retiraba a la vida monacal. Y no era esto porque no hubiese entre ellos muchísimos hombres tan eminentes en sabiduría como en virtud, sino porque su profunda humildad los desviaba de aquel altísimo estado. Si V. R. quiere instruirse a fondo en la materia, no tiene más que leer al padre Mabillon. Esto era en el primer siglo del instituto y de la profesión monacal.

59. Pero después que el Papa Siricio, por los años de 390, consideró despacio los grandes bienes de que se privaba la Iglesia de Dios, y las grandes ventajas que podía

punto de Obispos (que ya pica en antigua historia), con no haber salpicado a todos los predicadores del Rey, singularmente a los del número, y con haber hecho su paralelo de los dos sermones franceses y castellanos, aunque fuese con los paréntesis y glosas en romance Esguizaro, que añade a estos últimos, no hubiéramos reñido. Le hubiera abandonado a V. R. los dos sermones, con sus dos predicadores, y aunque fuesen otros dos mil como ellos, sin que hubiésemos sacado las espadas. Porque al fin, V. R. tiene muchísima razón en todo lo que dice de los tales dos sermones, y de todos lo demás que sean tales como los susodichos. Convengo en eso; y por lo mismo esgrimo la pluma en este escrito, para ver si lo puedo desterrar, no sólo de España, sino de todo el mundo, porque más ó menos en todo el mundo hay orates con el nombre de oradores. Si el ungüento de la barba de Aarón sanó en Francia a tantos predicadores relajados, como dice V. R., no desconfió de que el sebo del entendimiento de Fray Gerundio haga en España iguales prodigios. En todo caso, yo tendré grande consuelo si al acabar de oír un sermón de

así V. R. de mi parte al Rey y al señor confesor, que como los dos quieran, está hecha la cosa; pues por lo que toca a mí, allá va anticipada la aceptación.

55. Esto supuesto; ¿no me dirá V. R. en qué pensaba cuando se atrevió a escribir la primera cláusula del tal donoso parrafillo? Y con todo, predicando así, ¡han llegado varios religiosos a la mitra! Esto es, han llegado a la mitra varios rúbulas, charlatanes, papagayos, habladores, delirantes, predicadores de herejías, salvajes de la Europa, porque al fin, éstos son los que predicán así. A esto ha consultado la Cámara de Castilla para Obispos; se han conformado con la consulta los señores y padres confesores, y el Rey los ha nombrado para la mitra. Saque V. R. las consecuencias que se siguen de esto, que yo estoy algo de prisa, y me está llamando la cláusula que viene después: como si las mitras fueran para cabezas escondidas en las capuchas; hay tal, con que ni las mitras son para cabezas escondidas en las capuchas, ni las cabezas escondidas en las capuchas son para las mitras! Pero mucho menos serán para el sombrero rojo (capelo, le llama el